

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 140556988



WEB

19:56:42

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EVANGELINA DEL CARMEN IBAÑEZ SANTIAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36543267:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de enero de 2020, a las 20:00:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	36543267
Código de Verificación	36543267200120200001

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:07:08 horas del 20/01/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 36543267

Apellidos y Nombres: IBÁÑEZ SANTIAGO EVANGELINA DEL CARMEN

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelo, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5150700 / 30555
Resto del país: 018000 010 112
Requerimientos ciudadanía 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co





Bogotá D.C,

El Consejo Profesional de Guías de Turismo, certifica que una vez consultado el Registro de sanciones, constata que el Guía de Turismo, Evangelina Del Carmen Ibañez Santiago identificado con cédula de ciudadanía N° 36543267, tarjeta profesional 1280 y Registro Nacional de Turismo 17806, no registra investigación vigente, frente al incumplimiento del Código de Ética del Guía de Turismo.

Esta certificación es expedida a los 03 (tres) días de mes de Enero del 2020.

Consejo Profesional de Guías de Turismo.

Consejo Profesional de Guías de Turismo
Calle 28 N° 13 A -15, Piso 1
coordinacion@guiasdeturismodecolombia.com.co
<http://www.guiasdeturismodecolombia.com.co>
Bogotá, D.C. Colombia



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora EVANGELINA IBAÑEZ SANTIAGO identificada con Cédula de Ciudadanía 36543267, se inscribió en nuestro servicio el día 15/12/2008.

El presente certificado se genera el día 03/02/2020, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.



MINTRABAJO

Sena APE

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

srupsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

☆



Policia Nacional de Colombia

🏠 🔍

Sistema

RNMC

Consulta Ciudadano

Consultar por:

Número de Comparendo o Expediente

Nuevo

Validar Función

Información 5159000

Policia Nacional de Colombia

Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21

Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.

Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

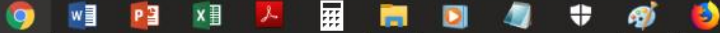


La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de expediente No. 36543267 de consultado en la fecha y hora 03/02/2020 04:17:12 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 10710618

Aceptar

Escribe aquí para buscar



4:17 p. m.

3/02/2020



República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL DE
GUIAS DE TURISMO

Tarjeta Profesional de
Guia de Turismo No. **1280**
Registro Nacional de Turismo No. **17806**

**EVANGELINA DEL CARMEN
IBÁÑEZ SANTIAGO**



© CAMERON

0113098-25449553

El presente documento, de carácter personal e
intransferible, se expide de acuerdo con lo
expresado en el artículo No. 94 de la Ley 300 de
1996 y disposiciones reglamentarias.

Expedición: **012 de 04 de febrero de 2008**

Identificación: **36.543.267**

Grupo Sanguíneo: **O+**

Presidente del Consejo Profesional
de Guías de Turismo

01228